



REPÚBLICA PERUANA

SECCION DE MARINA

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,
a 27 de Octubre de 1826. - 7.º

AL S.º Sr. Ministro de Estado
del despacho de Hacienda. Sección 4.ª

S. M.

El Señor Comandante Jral de marina
avisa, que en cumplimiento de la orden que se le
comunicó, ha embargado el Bergantín Ingles
Mackarell, con conocimiento del Comand. de Pes-
guardos; aunque cuando practicó la retención
ya estaba descargado el Buzque y con una
guardia de cuatro soldados y un cabo: segun
tod consta de las diligencias respectivas q.
remítiré al V. caso q. las necesite.

Sejgo la honra de participarlo al V.
para su debida inteligencia.

Soy de V.º

muy atento
obediente

Servidor.

José de Alarcón



O. L. 152-279

MH. 00152

CAJ. 58

Doc. 281

FOL. 1

REPÚBLICA PERUANA



Palacio del Gobierno en la capital de Lima
oficina de... de...

DIRECCION DE MARINA

[Faint handwritten text, possibly a recipient address]

[Faint handwritten text, likely the main body of the letter]



O. R. 125-279

MM - 01/82
CAG 28
DAG 281
POL 1

[Faint handwritten signature or name]